

Samuel Hadas

Un legado para la Transición: Israel

Colección Testimonios
Documento de Trabajo 1/2010

fundación TRANSICIÓN *española*

La Fundación Transición Española es una fundación privada sin ánimo de lucro, no adscrita a ninguna formación política e independiente de las administraciones públicas y empresas que la financian. Se constituyó el 15 de enero de 2007 con el objeto de contribuir a fomentar el conocimiento de la Transición española, así como a conservar, divulgar y defender los valores y principio que la inspiraron. A tal fin, la Fundación impulsa y participa en toda actividad o iniciativa que tenga como propósito un mejor conocimiento de dicho proceso por parte de la sociedad española, así como de sus antecedentes y consecuencias, en sus facetas política, social, cultural e internacional.

Los Documentos de Trabajo se agrupan en dos colecciones: la Colección Testimonios, que recoge los trabajos de carácter autobiográfico de los protagonistas del proceso de transición y, la Colección Estudios, a la que contribuirán los más destacados especialistas en la materia.

Los Documentos de Trabajo de la Fundación Transición Española son fruto de la investigación y reflexión de sus autores y no reflejan necesariamente la opinión de la Fundación.

La versión digital de este documento está disponible en la página web: www.transicion.org

Cómo citar: Samuel Hadas, *Un legado para la Transición: Israel*, Documento de Trabajo número 1 (Fundación Transición Española, Madrid, 2010).

© 2010 Fundación Transición Política Española
Juan de Mena, 25
28014 Madrid
Teléfono: 91 521 29 85
www.transicion.org

Coordinador: Íñigo Mendaro Elío y Pilar Sánchez Millas
Imprime: Quinteral Servicios Gráficos
Depósito legal: M-25384-2010
ISSN 2171-7699
Ejemplar gratuito. Prohibida su venta.

Colección Testimonios
Documento de Trabajo 1/2010

Un legado para la Transición: Israel

Samuel Hadas

fundación TRANSICIÓN *española*



Samuel Hadas

Samuel Hadas nació en Argentina en 1932 en el seno de una familia judía de origen centro europeo. De joven se trasladó a Israel donde estudió Diplomacia y Relaciones Internacionales en la Universidad Hebrea de Jerusalén.

Tras sus estudios tuvo una intensa trayectoria diplomática ocupando diversos puestos en el servicio exterior israelí, primero en el Departamento Internacional del sindicato obrero Histadrut y más tarde en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel.

Continuó su carrera en países de Iberoamérica, siendo primer secretario de la embajada en México, encargado de negocios en Colombia y embajador en Bolivia.

En 1982 llegó a España como representante de su país ante la Organización Mundial de Turismo y fue uno de los principales artífices del establecimiento de relaciones diplomáticas entre España e Israel, convirtiéndose en enero de 1986 en el primer embajador de Israel en España, puesto que ocupó hasta el año siguiente.

En 1993, Samuel Hadas fue nombrado embajador ante la Santa Sede, siendo también el primer embajador de Israel en el Vaticano.

Además de su carrera en el servicio exterior de Israel colaboró con el Congreso Sefarad Mundial y fue miembro del Centro Peres por la Paz. Fue profesor en la Universidad Hebrea de Jerusalén y presidente del Consejo Hebreo de Israel de Relaciones Inter-religiosas.

Falleció el 10 de enero de 2010 a los 78 años en Jerusalén.

Un legado para la Transición: Israel

Introducción

Ha transcurrido casi un cuarto de siglo desde que Israel y España establecieron relaciones diplomáticas. Hasta el día de hoy muchos se preguntan cómo fue posible que hubieran de pasar treinta y ocho años desde la creación del Estado de Israel hasta el establecimiento de relaciones diplomáticas con España.

La prolongada y laberíntica historia diplomática de las relaciones entre España e Israel requiere un enfoque que excede el análisis diplomático de las relaciones internacionales. Además de reseñar esta historia, compartiré con los lectores reflexiones de un diplomático israelí vinculado activamente a España durante diez años, desde mucho antes del establecimiento de relaciones diplomáticas entre nuestros países. De estos diez años, siete estuvieron dedicados enteramente a aquel singular proceso, en el que no faltaron componentes históricos, políticos, económicos, religiosos y hasta psicológicos, que pesaron en uno u otro momento en el proceso de acercamiento entre ambos países. Es indudable que las decisiones que adoptan los gobiernos se guían por criterios políticos y por sus percepciones de los intereses nacionales, pero en el caso de las relaciones Israel-España es imposible omitir su complejo trasfondo histórico.

Cuando establecieron relaciones diplomáticas el 17 de enero de 1986, Israel y España no olvidaron destacar en el comunicado conjunto en el que se anunciaba esta decisión, que ese paso se da “de conformidad con el principio de universalidad de relaciones entre Estados y teniendo en cuenta los antiguos y profundos vínculos que unen al pueblo español y al pueblo judío”. Lo que debió haber sido un acto natural en las relaciones internacionales fue la culminación de un proceso complejo por la carga histórica, política y emocional que el largo desencuentro había creado.

Indudablemente, en ese día no se concretó solamente un movimiento más en el ajedrez diplomático internacional y en el quehacer político de ambos países. La austera y secreta ceremonia que selló en La Haya un trascendente capítulo de las diplomacias de Israel y España se consideró en su momento un acto de significación histórica. El 31 de marzo de 1992, con ocasión de la conmemoración del Quinto Centenario de la Expulsión, en presencia del presidente israelí Haim Herzog, el Rey Juan Carlos declaraba en la solemne ceremonia que tuvo lugar en la Sinagoga de Madrid, que con el establecimiento de relaciones diplomáticas “España e Israel cerraron una página del pasado y abrieron plenamente las puertas a un renovado espíritu de los antiguos lazos entre Sefarad y el pueblo judío y a los de la España actual con Israel”.

El fallecido Premio Nobel de Literatura Camilo José Cela me escribió una carta dos días después del establecimiento de relaciones diplomáticas en la que pone de relieve el carácter del acontecimiento: “Te supongo ya de regreso de La Haya y no quiero dejar que transcurra ni una sola fecha más sin expresarte dos gratitudes: las que te debo como amigo, por la buena disposición que siempre me has dispensado y la que te debo, como español, por la prudencia, por la inteligencia y por el tacto con que has sabido llevar, superando momentos difíciles, todo el largo proceso que condujo al óptimo resultado que hoy es una gozosa realidad. Los españoles acabamos de poner fin no a una situación nacida hace treinta y tantos o cuarenta años sino al mal paso que dimos hace cinco siglos. Si a los judíos os queda un resto de caridad, me permitiría rogaros que no nos recordaseis aquel traspies demasiables veces”.

Diplomáticos españoles comentaron en más de una ocasión que un secretario de Estado norteamericano, durante su primera visita a España, a comienzos de los años 80, mostró su asombro al enterarse de que España nunca había establecido relaciones diplomáticas con Israel. Y no fue el único: muchos fueron los sorprendidos, por no comprender las razones. La anacrónica falta de vínculos diplomáticos entre ambos países era algo desconcertante. Hoy, esas décadas de falta de relaciones parecen pertenecer a un pasado muy lejano, aunque hayan transcurrido apenas veintitrés años.

El establecimiento de relaciones plenas entre ambos países tuvo entonces un significado que evidentemente desborda la diplomacia ‘clásica’, como bien lo recuerdan el Rey de España y Camilo José Cela. Ha sido la culminación de un prolongado proceso, de casi cuatro décadas, en cuyo trasfondo sobresalió una

‘cuarta dimensión’, histórica, de profundos sentimientos colectivos, imposible de soslayar.

No podía ser de otra manera. El historiador español José Amador de los Ríos ya escribió en el siglo XIX que “difícil será abrir la historia de la Península Ibérica, ya civil, ya política, ya religiosa, ora científica, ora literariamente considerada, sin tropezar en cada página con algún hecho o nombre memorable, relativo a la nación hebrea”. Amador de los Ríos, después de señalar que el pueblo de Israel tuvo por largo tiempo parte activa en las crónicas de España, llega a la conclusión de que la existencia del pueblo hebreo en suelo español fue útil al desarrollo de la civilización española, entre otras cosas, “por haber concurrido a despertar el espíritu de los pueblos cristianos del letargo intelectual en que yacían”.¹ Otro ilustre español, Américo de Castro, a su vez, escribiría que “la historia del resto de Europa puede entenderse sin situar a los judíos en primer término; la de España no”.²

España, no obstante, prácticamente soslayó durante siglos la pertenencia de los judíos al entramado social de la península y su contribución a la sociedad. Siglos de coexistencia –de luces y sombras–, de influencias recíprocas importantes y de mutuo enriquecimiento fueron enmudecidos como si los judíos no existieran. Sólo recientemente hemos sido testigos del redescubrimiento por parte de los españoles de la dimensión judía de su historia, en el marco de la búsqueda de auténticas expresiones de su pasado. Treinta y ocho años debieron transcurrir para que España e Israel establecieran relaciones diplomáticas. La prolongada ausencia de vínculos diplomáticos con España ha sido un hecho asombroso y único en las relaciones exteriores de Israel, leemos en el prólogo del historiador Shlomo Ben Ami al libro del historiador israelí Raanan Rein, *Franco, Israel y los judíos*.³

Hasta el día de hoy muchos se preguntan por qué dos pueblos con un gran pasado común se dieron la espalda y vivieron un proceso en el que la tónica dominante fue el desencuentro. En el proceso que pone fin al desencuentro diplomático entre españoles e israelíes se destacaron, como quedó dicho más arriba, los aspectos políticos y económicos, pero también la dimensión histórica.

¹ José Amador de los Ríos. *Historia de los judíos de España y Portugal*, tomo I, p. 1. Ediciones Turner. Madrid, 1984.

² Américo de Castro. *España en su historia: Cristianos, moros y judíos*, p. 447. Editorial Crítica. Barcelona, 1983.

³ Raanan Rein. *Franco, Israel y los judíos*, p. 7. CSIC. Madrid, 1996.

En un seminario organizado por la Asociación de Periodistas Europeos española, que tuvo lugar en Toledo en septiembre de 1985, pocos meses antes del establecimiento de las relaciones con Israel, participaron dos ex-ministros de Asuntos Exteriores españoles. José María de Areilza y José Pedro Pérez-Llorca. El primero, en su conferencia, recordó que “tenemos una comunidad de cultura auténtica y profunda. Existe una aportación hebrea en nuestra manera de ser, de vivir, de pensar, en nuestra historia que sería ridículo desconocer”. Para Pérez-Llorca, el reencuentro con el pueblo judío no supone tan sólo el enlace con el pasado, sino que “es un reencuentro con parte de nosotros mismos. Desde hace muchos años se está produciendo el reencuentro entre España y el pueblo judío... Faltan probablemente muchas cosas en ese reencuentro, pero hay una cosa que, aunque no sea en sí misma considerada la más importante o esencial, si es decisiva por su valor simbólico, el establecimiento de relaciones diplomáticas con Israel”.⁴

Tiene razón el profesor Raanan Rein cuando destaca que no fue el recuerdo de la expulsión de los judíos ni de las persecuciones de la Inquisición, lo que guió la política de Israel concerniente a España, sino el recuerdo del pasado cercano relativo a las muestras de simpatía del franquismo hacia el régimen nazi durante la Segunda Guerra Mundial; un comprensible compromiso personal e ideológico antifranquista contraído por la élite gubernamental israelí, todavía en los años de la Guerra Civil española; así como razones pragmáticas de política exterior y consideraciones respecto a la opinión pública internacional e israelí y la posición de los partidos políticos israelíes. En el caso de España, agrega, no fue el deseo de expiar la ‘injusticia histórica’ lo que movió a Madrid a ‘cortejar’ a Israel, sino que lo fueron, en primer término, incuestionables consideraciones de *Realpolitik*. Franco, que asumió el poder con el apoyo de Hitler y Mussolini, que adoptó una política de neutralidad benevolente con el Eje, comprendía bien que el establecimiento de relaciones con el recién nacido Estado judío le ayudaría a resaltar las diferencias entre su régimen y el fascismo o el nazismo, plagados de antisemitismo y racismo.⁵

Pero, con todo, nuestras relaciones deben ser analizadas también con el trasfondo histórico del proceso de reencuentro entre España y el pueblo de Israel, de ‘sus judíos’, los sefardíes.

⁴ Asociación de Periodistas Europeos. *España-Israel: Horizonte de un reencuentro*, pp. 60-64 y 65-68. Junta de Castilla-La Mancha. Toledo, 1988.

⁵ Rein (1996), Introducción, pp. 11-20.

Durante ese período fuimos testigos del proceso de búsqueda de sus expresiones pasadas, en el que se incluye su reencuentro con lo España judía, o “el redescubrimiento de la presencia judía en la historia de España”, como lo denominaron algunos españoles.

El comienzo de este proceso se remonta al siglo XIX, cuando los españoles tomaron contacto en el norte de África y en Europa con los descendientes de los judíos expulsados. El primer encuentro tuvo lugar en el período de la guerra en el norte de África: las fuerzas españolas se encontraron con los judíos de Marruecos, que a pesar de haber estado viviendo con musulmanes durante siglos, seguían utilizando el idioma que se llevaron de España y muchas de sus costumbres. Posteriormente, parte de ellos se asentaron en los enclaves españoles de Ceuta y Melilla. Uno de los artículos de la Constitución Española de 1876 permitió el ejercicio público de cualquier culto, lo que se interpretó como la derogación del Edicto de Expulsión. En 1881 el rey Alfonso XII y el gobierno español declararon su disponibilidad a brindar refugio a los judíos víctimas de las sangrientas persecuciones en la Rusia zarista.

En los años ochenta y noventa del siglo XIX, mientras en diferentes partes de Europa surgía un violento antisemitismo, en España se desarrolló una polémica que tuvo eco en la prensa, cuando se escucharon voces exigiendo la apertura de España al regreso de los judíos: los conservadores se opusieron y hubo enconadas discusiones con los liberales, que exigían un acercamiento al pueblo judío.

A finales del siglo XIX, el mundo sefardí despertó el interés de los políticos e intelectuales españoles al comprobar éstos que a pesar de haber transcurrido cuatro siglos desde la expulsión, decenas de miles de judíos seguían hablando entre ellos en español. La mayoría vivía entonces en el Imperio Otomano, en Grecia, Bulgaria y Bosnia, así como en otros países, principalmente Marruecos. El senador Ángel Pulido, que publicó un interesante libro titulado *Españoles sin patria y la raza sefardí*, exigió en una intervención en el Senado el retorno de los judíos sefardíes a España. La razón por la que escribió el libro se hallaba en el afán del autor, como él mismo señala, de “reconquistar al pueblo judeo-español, tanto para causar beneficios a España y a Israel, cuanto para servir a la evangélica educación de razas y pueblos, cuyas sociales relaciones y humanos sentimientos todavía hoy se encuentran extraviados por repugnancias y antagonismos feroces, consecuencia de atávicas enfermedades que padece el alma de los pueblos y de los individuos”.⁶

Durante la Primera Guerra Mundial, el Rey Alfonso XIII intervino a favor de los judíos sefardíes en Palestina, entonces una provincia del Imperio Otomano, pidiendo la

⁶ Ángel Pulido Fernández. *Españoles sin patria y la raza sefardí*, p. 1. Edición facsímil, Universidad de Granada. Granada, 1993.

mediación del Káiser Guillermo II ante sus aliados turcos. Cuando en 1923 Turquía suprimió el sistema de capitulaciones (el derecho de protección consular), el general Primo de Rivera promulgó un decreto que permitía la concesión de la nacionalidad española a los anteriormente protegidos judíos españoles. Este decreto apenas tuvo vigencia a causa, principalmente, de negligencias y prejuicios.

Más tarde, la II República Española reduciría a dos años el período de residencia exigido a los naturales de la zona marroquí bajo protectorado español para obtener la 'carta de naturaleza' por vecindad. Muchos sefardíes se acogieron a esta medida.

A partir del estallido de la guerra civil, Francisco Franco llevó a cabo una política contradictoria. Por una parte, vinculaba a los judíos con el comunismo y la masonería, una auténtica obsesión para Franco, según José Mario Armero.⁷ Franco consideraba el 'contubernio judeo-masónico-izquierdista' una especie de plaga de la humanidad y se presentaba como el gran defensor de la civilización occidental frente a sus enemigos de la 'conjura tripartita'. En conversación con el embajador alemán en España, Diechhaff, Franco le diría el 15 de diciembre de 1943: "Espero con todo corazón la victoria de Alemania, sólo deseo que esta victoria se produzca lo más pronto posible".⁸

Pero, al mismo tiempo, miles de judíos encontraron refugio en España huyendo de los horrores del Holocausto, pese a los nexos del régimen con el Eje nazi-fascista. En la polémica acerca de la actitud del régimen hacia los judíos, que aún hoy ocupa a investigadores e historiadores, hay quienes están convencidos de que si miles o decenas de miles de judíos se salvaron de una muerte segura gracias a España, lo fueron, sobre todo, por la valiente acción humanitaria y las iniciativas personales de determinados diplomáticos españoles. Según algunos investigadores, sus cifras podrían llegar a las 40.000 almas. En lo que todos coinciden es en que la actitud del gobierno español fue ambigua hasta el momento en que el régimen nazi estaba prácticamente derrotado. Fue entonces cuando la actitud del gobierno pasó a ser más liberal en la concesión de permisos a judíos para llegar a España, de camino a otros continentes.

En los años 60 del siglo pasado se produjo el primer reconocimiento oficial de la no vigencia del Edicto de Expulsión y en los años 70 había ya una bien

⁷ José Mario Armero. *La política exterior de Franco*. Editorial Planeta. Barcelona, 1978.

⁸ José Antonio Lisbona. *España-Israel. Historia de unas relaciones secretas*, p. 36. Ediciones Temas de Hoy. Madrid, 2002.

desarrollada comunidad judía que, aunque reducida, llevaba una vida activa, legalmente reconocida a todos los efectos. En 1982 se aprobó la ley que permite a los judíos sefardíes adquirir la ciudadanía española con, solamente, dos años de residencia en España.

Cuando nació el Estado de Israel, su gobierno, al solicitar el reconocimiento de la comunidad internacional, ignoró a Alemania y España. La memoria del Holocausto era muy cercana. La España de Franco era considerada en Israel aliado de hecho del Eje y la respuesta israelí al ofrecimiento español de establecer relaciones diplomáticas fue un 'por ahora no'. Así explicó el embajador de Israel en las Naciones Unidas, Abba Eban, el voto negativo de Israel al levantamiento del boicót diplomático contra España el 16 de mayo de 1949: "El régimen de Franco aceptó y apoyó la perspectiva de la supremacía nazi en Europa y consecuentemente en el mundo entero". Esta actitud de orden moral es marginada en la década de los cincuenta cuando es Israel quién persigue las relaciones diplomáticas, pero el régimen de Franco había entrado en el período de la 'tradicional hispano- árabe'.

Sería una historia de equívocos, de animadversión, de presiones y de políticas de sustitución. La crónica de nuestras relaciones ha sido la de una asimetría diplomática: cuando una de las partes quiso, la otra la rechazó. Es la crónica del desencuentro entre las diplomacias española e israelí, de ocasiones propicias desperdiciadas a la espera de 'momentos propicios' que nunca llegaban. Un 'culebrón' diplomático, como lo denominaría alguien con sarcástico sentido del humor.

No son pocos los que comprenden, e incluso justifican, que durante los años del régimen de Franco no hayan existido relaciones diplomáticas entre ambos países. Israel decidió ignorar a su régimen y asumir, por razones ideológicas y de política interna, una actitud de rechazo a un régimen desacreditado durante los años siguientes a la fundación del Estado de Israel. Los intentos de Franco de establecer relaciones diplomáticas con Israel fueron rechazados una y otra vez por su gobierno. La búsqueda de relaciones con el flamante Estado judío era parte de los esfuerzos del régimen por mejorar su mala imagen internacional, en la situación de aislamiento internacional en que se encontraba el régimen después de la Segunda Guerra Mundial.

Cuando España comenzó a salir del aislamiento internacional, gracias sobre todo al acuerdo militar con EEUU, cuyo presidente, Dwight D. Eisenhower, buscaba aliados anticomunistas en la Guerra Fría, se invirtió la situación. España, que comenzaba entonces a desarrollar 'relaciones especiales' con

los países árabes, efectuó un viraje. Pero también Israel cambió entonces de política e intentó, infructuosamente, establecer relaciones diplomáticas. Para José Mario Armero, la hostilidad hacia Israel y los judíos ayudó a Franco a elaborar su política pro árabe. Alternó con el mito de la eterna amistad hispano-árabe, como señala el historiador Ángel Viñas, una mera “política de sustitución”, como la caracterizó Fernando Morán, el primer ministro de Asuntos Exteriores del gobierno de Felipe González. Alguien agregaría, además, que la política española quedó condicionada por la preocupación, muy viva en la época de las crisis del petróleo y de los petrodólares, del coste inherente a una normalización de relaciones. ¿Y si se enfadaban los países árabes productores de petróleo?

En resumen, es difícil, por no decir imposible, analizar en este marco el peculiar, sinuoso, prolongado y complejo proceso de establecimiento de relaciones diplomáticas entre España e Israel, tanto sobre el trasfondo de la historia, como en el contexto general de la política exterior de ambos países. Al fin y al cabo, aunque las percepciones de cada una de las partes de sus intereses nacionales han sido decisivas en el proceso de toma de decisiones, en este caso no podemos ignorar, como hemos señalado anteriormente, componentes históricos, económicos, ideológicos y hasta psicológicos.

La primera etapa

El proceso tuvo cuatro etapas bien diferenciadas. La primera fue la más prolongada, abarcando veintisiete años desde 1948, año de la independencia del Estado de Israel, aunque de hecho podríamos decir que comenzó aún antes del establecimiento del Estado. José Antonio Lisbona relaciona la política de Franco en vísperas del establecimiento del Estado de Israel con una serie de hechos que evidencian la preferencia de la España franquista por la ‘causa’ árabe: pesan sus votos en la ONU, el sentimiento antisionista del gobierno, el sentimiento clerical antisemita existente entonces en España, la identificación de los emigrantes hebreos como elementos ‘comunistas’, la participación de falangistas y miembros de los servicios secretos en apoyo del gran muftí de Jerusalén, líder árabe palestino, aliado de los nazis, así como la venta de armas españolas a países árabes.⁹

⁹ Lisbona (2002).

Desde la creación del Estado de Israel hasta los primeros años de la década de los cincuenta, el gobierno español intentó infructuosamente establecer relaciones diplomáticas con Israel, hasta que dejó de ‘cortejarla’. Aquí, como señalamos antes, se revierte la situación; Israel es quien persigue las relaciones diplomáticas con España cuando llega a la conclusión de que sus propios intereses lo aconsejan. Esta situación se prolonga hasta 1986. Estamos ante una relación asimétrica: cuando una de las partes busca a la otra, a ésta la relación le perjudicaba (o más bien, creía que le perjudicaba) por la coyuntura internacional existente.

En mayo de 1948, con el nacimiento del Estado de Israel, su gobierno se dirigió a la comunidad internacional, excepción hecha de los gobiernos de Alemania y España, solicitando su reconocimiento. El recuerdo de los horrores del Holocausto fue definitorio en esos momentos: la profunda herida no había cicatrizado. La España de Franco era considerada aliada del régimen nazi. Mencionamos más arriba, someramente, un episodio que dejó una huella profunda en la diplomacia española y que marcaría las relaciones durante años: el 16 de mayo de 1949, en las Naciones Unidas, la recién incorporada Israel votó en contra del levantamiento del boicot diplomático contra España en su primera votación en una Asamblea General. El representante israelí, Abba Eban, explicó entonces en un contundente discurso que la razón esencial era la asociación del régimen de Franco con la alianza nazi-fascista:

“Ciertamente, la delegación de Israel no afirmará que el régimen español haya desempeñado un papel directo en esa política de exterminio; pero afirma que el gobierno franquista de España fue un colaborador activo y un amigo del régimen responsable de esta política y que, por lo tanto, contribuyó a la potencia de dicho régimen. Al definir su actitud respecto del proyecto de resolución, la delegación de Israel no quiere discutir la cuestión particular de la representación diplomática y no tiene el propósito de formular implícitamente ninguna crítica al pueblo español. (...). Lo esencial, para Israel, es la alianza del régimen franquista con el bloque nazi-fascista, que socavó los fundamentos morales de la civilización y sometió a la raza humana y destructiva de todas las pruebas por las que ha pasado. El régimen franquista, que acogió favorablemente y sostuvo los planes nazis de su supremacía europea y mundial, es el único superviviente de la coalición”.¹⁰

¹⁰ Lisbona (2002), p. 51.

Transcurridos muchos años, más de un diplomático español me recordaría esta actitud, para algunos ofensiva, de la diplomacia israelí.

También los sentimientos de simpatía con la República durante la Guerra Civil influyeron en la actitud de políticos y diplomáticos israelíes. “Es difícil comprender la política de nuestro Ministerio de Asuntos Exteriores en general, y en especial en todo lo referente a nuestras relaciones con España”, escribió uno de los más destacados dirigentes sefardíes de Israel, Eliahu Eliashar en su libro *Vivir con judíos*. En un capítulo apasionante que trata de los contactos que tuvo con fuentes oficiales españolas y de sus infatigables esfuerzos por establecer vínculos entre ambos países, Eliashar llegó a esa conclusión con respecto a la política de la cancillería israelí.

Según describe, inmediatamente después de la declaración de Naciones Unidas de noviembre de 1947 sobre la partición del Mandato británico de Palestina y antes de la creación del Estado de Israel, en mayo de 1948, el gobierno español mostró su disposición de iniciar vínculos diplomáticos con el Estado judío que estaba por nacer, con la esperanza de que dichas relaciones le ayudaran a romper el aislamiento internacional en el que estaba inmersa. Además, relata Eliasha, el propio jefe del Estado español se ofreció a reconocer a Israel a condición de que veinticuatro horas después, Israel reconociera a España y se intercambiaran embajadores.

La posición de Israel era resultado de una actitud basada en razones de orden moral, escribiría posteriormente el diplomático Fernando Morán, uno de los principales artífices de la política árabe de la diplomacia española durante sus años en la Dirección General de Oriente Medio. Morán, posteriormente ministro de Asuntos Exteriores en el gobierno socialista, escribió en su libro *Una Política Exterior para España* que la decisión israelí de no establecer relaciones diplomáticas con España era sin duda justificada.

Franco pensaba de otra manera, como recuerda José Antonio Lisbona al citar un artículo que publicó Franco en el diario *Arriba* bajo el seudónimo Jakin Boor, titulado *Alta masonería*, en el que escribió: “El reconocimiento de Israel, su entrada en la ONU, la conducta hipócrita e injusta con España, la enemiga contra Argentina, la oposición sistemática en el gobierno del Estado, las mayores decisiones en el orden nacional, obedecen exclusivamente a los dictados de la masonería”.¹¹

¹¹ Lisbona (2002), p. 58.

Los últimos intentos de España de modificar la política israelí terminaron a principios de los cincuenta, cuando su diplomacia diseñó la ‘tradicional amistad hispano-árabe’ y la ausencia de relaciones diplomáticas con Israel se constituyó en una piedra angular de su diplomacia. Israel fue ampliamente instrumentalizada por la diplomacia española en su política de acercamiento a los países árabes. Los intentos israelíes, que comenzaron a fines de 1952, fracasaron debido a la política pro-árabe de España, que necesitaba del apoyo de estos países en sus esfuerzos por ser incorporada al seno de Naciones Unidas y salir de su aislamiento internacional. El propio Moran, siendo responsable de Oriente Medio en el Ministerio de Asuntos Exteriores, explicaría que gracias al apoyo árabe se consolidó la postura norteamericana que concluyó con el ingreso de España en la ONU en 1955 (votando Israel a favor esta vez). El espaldarazo norteamericano fue decisivo para que España lograra dejar atrás el aislamiento internacional.

Los cambios en la posición internacional de España –explica Raanan Rein– se produjeron con mucha rapidez en la primera mitad de los cincuenta, sobre el trasfondo de la Guerra Fría. La dicotomía fascismo-democracia, que caracterizó los años de la Segunda Guerra Mundial cedió pronto su lugar en los países de Occidente a una nueva –o renovada– dicotomía, que colocó en dos frentes antagónicos al comunismo y la democracia. Los países de Occidente, con EEUU a la cabeza, se mostraron dispuestos a cooperar con todo régimen a condición de que fuera anticomunista, y el régimen de Franco lo era a todas luces. Una de las razones, antes explicada, fue la necesidad española del apoyo de los países árabes, entre otros, para salir del aislamiento internacional. A ello se sumarían posteriormente cuestiones como las conflictivas relaciones con Marruecos por el futuro del Sahara y sus reivindicaciones sobre Ceuta y Melilla, la africanización de Canarias y la crisis del petróleo en 1973.

Con la ‘tradicional amistad hispano-árabe’ España buscaba evitar que los países árabes apoyasen posiciones contrarias a sus intereses. La percepción de su diplomacia fue durante esos años que la política pro-árabe había obtenido resultados positivos, habiendo contribuido a los intereses políticos de España en el norte de África y a sus intereses económicos con los países árabes en general. También tuvo su peso el bloqueo económico de los países árabes a Israel, gestionado por una oficina de la Liga Árabe, con listas negras de todas las empresas que tenían relaciones comerciales con Israel. España, temerosa de verse perjudicada, se sumó al bloqueo.

Quizá debieramos preguntarnos también, como lo hizo el primer ministro de Asuntos Exteriores de la Transición, José María de Areilza, en el seminario de referencia de Toledo, si hubo antisemitismo en la política del régimen de Franco hacia Israel. Aunque Areilza responde con un rotundo 'no', no es improbable que las relaciones pudieran haber sido obstaculizadas por prejuicios y animadversiones. En España se publicaron en esos años, entre otros panfletos antisemitas, 12 ediciones de los *Protocolos de los sabios de Sión*, aceptados como verdad por sectores de la derecha del régimen. En los años treinta se adoptaron los mitos y eslóganes del nazismo, surgiendo el mito de 'la conspiración judeo-masónica para dominar al mundo', alianza a la que se incorporaría al comunismo.

Raanan Rein recuerda en su libro que uno de los directores del diario *The Times* comentó al agregado de prensa de la Embajada de Israel en Londres que durante una visita en España se tropezó con propaganda antiisraelí 'virulenta y audaz'. El ministro de Asuntos Exteriores Alberto Martín Artajo le dijo que "su país se abstendría enérgicamente de entablar relaciones de cualquier tipo con Israel, porque esperaba verse al frente de un bloque musulmán de grandes dimensiones en el futuro". El ministro Fernando María Castiella declararía en otra ocasión que "la falta de relaciones diplomáticas con Israel nos prestigia ante los árabes", en una clara muestra del síndrome de la tradicional amistad hispano-árabe.

Pero mientras el gobierno español llevaba a cabo una campaña anti-israelí, por momentos virulenta, apoyando consistentemente las posiciones árabes, también llevó a cabo una labor humanitaria de asistencia a comunidades judías en países árabes. El régimen de Franco prestó secretamente una ayuda de incalculable valor para facilitar la salida de decenas de miles de judíos marroquíes a comienzos de los años sesenta, que en su mayoría emigraron a Israel. Asimismo, el gobierno español intervino en la Guerra de los Seis Días, en 1967, a favor de los judíos de Egipto y logró rescatar un considerable número de ellos.

En los años setenta se pudo percibir una cierta apertura y un ligero cambio en el ambiente, si bien la postura española oficial no cambiaría. El ministro de Asuntos Exteriores, Gregorio López Bravo, declararía que "el establecimiento de las relaciones diplomáticas con Israel tendría connotaciones negativas para con el mundo árabe, por lo que España no actuaría en ese sentido".

Israel solicitó a la Comunidad Europea que sirviera de mediadora entre su postura frente a España y la que este país tenía hacia Israel, a fin de evitar que

sus intereses económicos se vieran perjudicados en Europa. Israel y España iniciaron entonces negociaciones con la Comunidad Europea. Hubo una serie de encuentros secretos con el propósito de adecuar las posturas de ambas partes para lograr las mejores condiciones posibles por parte de la Comunidad. Los ministros de Asuntos Exteriores López Bravo y Abba Eban se reunieron en 1970. En abril de 1973 España incluso ofreció a Israel la posibilidad de abrir una oficina comercial en su país, propuesta que fue rechazada. La postura de la diplomacia israelí era ‘todo o nada’, es decir, relaciones diplomáticas plenas o nada. Esta postura no era compartida por quienes en el Ministerio de Asuntos Exteriores de Israel consideraban que la presencia israelí en España, con cualquier pretexto, contribuiría a acelerar el proceso de acercamiento a España, posición que posteriormente demostró ser acertada.

Resumiendo este período de veintisiete años, que finalizó con la transición a la democracia en 1975, puede decirse que fue una época de malentendidos y asimetrías entre los deseos de las partes y de grandes presiones internas y externas hacia los principales protagonistas. En España, durante todo este período prevaleció la postura de quienes consideraban que la política pro-árabe contribuiría al entendimiento de los intereses políticos de España en los países árabes, sobre todo en el Norte de África y que, además, produciría grandes beneficios económicos en los países árabes (recordemos la crisis del petróleo causada por la guerra del Yom Kipur en 1973 y el flujo de petrodólares que buscaban asideros). La diplomacia española seguía estando convencida de que la normalización de relaciones con Israel perjudicaría a su país. El ‘legado israelí’ de la diplomacia del régimen franquista a la democracia española fue una política que fue evolucionando desde la búsqueda de un acercamiento a Israel apenas nacido el Estado judío en 1948 hacia la hostilidad y, finalmente, el rechazo total. Además, como veremos enseguida, este legado, o lastre, como lo llamaría Ángel Viñas,¹² condicionó la política de la diplomacia española hacia Israel en los años de la transición a la democracia, prácticamente durante una década. José Mario Armero critica el hecho de que por esta razón, el gobierno no pudo implementar una decisión soberana como es el reconocimiento de otro Estado.¹³ El anterior embajador de España en Israel, Eduardo Mirapeix Martínez, además de recordar que la dependencia obligó a la política exterior a escorarse progresivamente hacia el mundo árabe, mencionó las tres condiciones que estableció España para establecer relaciones diplomáticas con Israel: su retirada

¹² Ángel Viñas. *El lastre del pasado y la Política Exterior en la Transición Democrática*, p. 109. Fundación Tres Culturas y Editorial Dykinson. Madrid, 2007.

¹³ Armero (1978), p. 236.

de los territorios ocupados, el reconocimiento de los derechos nacionales del pueblo palestino y una paz justa y duradera. Estas condiciones no contribuyeron a facilitar las cosas a ninguna de las partes.¹⁴

Segunda etapa: después de Franco, el 'legado'

Israel, de hecho, después de servir a la política exterior del franquismo, siguió sirviendo a la diplomacia española también en los primeros años de la transición a la democracia. España inició el proceso de transición, restauró la Monarquía y el Rey Juan Carlos proclamó el propósito de universalizar las relaciones internacionales. El Rey, en su primer discurso fundamental ante las Cortes en diciembre de 1975, en el que expuso el programa de la monarquía, se refirió a la necesidad de establecer relaciones diplomáticas con todos los países del mundo. El establecimiento de relaciones diplomáticas con Israel parecía entonces inminente. España normalizó en poco tiempo, en 1977, sus relaciones diplomáticas con México, la Unión Soviética y los países del bloque comunista pero se 'olvidó' de Israel. Los gobiernos de aquellos países habían sido considerados por el régimen anterior, durante décadas, hostiles a España. José María de Areilza explicaría mucho más tarde que el problema de la diplomacia española era "como complementar las relaciones diplomáticas con Israel sin una fuerte reacción árabe" y que "el *lobby* de los intereses petrolíferos en Oriente Medio, amparado por un mítico proarabismo, la inercia, el miedo y los prejuicios frustraron aquel intento".¹⁵

Nuevamente debo citar a Ángel Viñas, cuando escribe que si bien el proceso de expansión de las relaciones diplomáticas de España respondió a motivos distintos, enlazando las postrimerías del franquismo con los primeros años de la transición, dejó como única excepción significativa a Israel.¹⁶ El establecimiento de relaciones diplomáticas con Israel resultó a la larga una asignatura pendiente para la diplomacia española, quizá la más difícil de aprobar. Tanto el primer gobierno de la transición a la democracia como los que le sucedieron se mostraron reticentes a establecer vínculos diplomáticos con Israel, al igual que en los años del franquismo, principalmente por temor a la reacción de los países árabes: no se quiso poner a prueba 'la tradicional amistad' con el mundo árabe.

¹⁴ Conferencia, en Raanan Rein *España e Israel veinte años después*. Fundación Tres Culturas y Editorial Dykinson. Madrid, 2007.

¹⁵ Diario *Informaciones*, 21/II/1983.

¹⁶ Viñas (2007), p. 109.

Los primeros gobiernos democráticos españoles no se atrevieron a dar el paso por su temor a la reacción de los países árabes petroleros durante los años de su máximo poder político-económico.

Los ‘tradicionales lazos históricos’ con los árabes, así como los vínculos económicos y, en especial, la expectativa de beneficios (que en general no se concretó) llevaron a que en la segunda mitad de los años setenta y a comienzos de los ochenta España pasara por alto el establecimiento de relaciones con Israel. Las presiones árabes e internas surtieron efecto y las ocasiones perdidas se repitieron durante los diez años que llevaría a España superar la anomalía. Areilza se preguntaría en el seminario sobre las relaciones España-Israel, mencionado más arriba: “¿fue acaso un chantaje deliberado contra el libre albedrío de nuestro país por gentes y países foráneos?”.

Las ocasiones perdidas –o postergadas– se repetirían, como señalamos anteriormente, durante prácticamente una década. Se temía la pérdida de una baza importante, según uno de los ministros, así como unas posibles severas reacciones, que incluirían ‘represalias’ por parte de algunos países árabes.

La actitud hacia Israel en los primeros años de la transición prosiguió inalterable. Fueron también años de intentos de presión por parte de Israel a través de emisarios oficiosos propios, la movilización de gobiernos y parlamentarios europeos, dirigentes sefardíes israelíes y de otros países, el mítico *lobby* israelí de EEUU, la Administración de Washington, senadores y representantes, etc. Nada hizo mella en el gobierno de Adolfo Suárez, que no modificó la política hacia Israel, marcada por la percepción que intereses políticos y económicos importantes podrían dañarse gravemente. Para Suárez, la proyección mediterránea de España y sus ‘vínculos con la nación árabe’ eran, junto a la integración europea y occidental, los principales objetivos de su política internacional.

Un documento interno (nota informativa) del Ministerio de Asuntos Exteriores de España de marzo de 1970 estableció que “es prioritario el mantenimiento de nuestras privilegiadas relaciones con los países árabes, reservándonos siempre la libertad de decidir sobre el ritmo y la forma que parezca más conveniente para dar curso a nuestras relaciones con Israel”.

Ni siquiera cuando un país árabe, Egipto, firmó un acuerdo de paz con Israel y estableció relaciones diplomáticas con este país en 1979 cambió la actitud de

Adolfo Suárez. Ello pese a que el Congreso Nacional de su partido, Unión del Centro Democrático (UCD), había calificado un año antes de anomalía la ausencia de relaciones diplomáticas con Israel. Además, poco después España autorizó la apertura de una oficina de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) en Madrid y Suárez recibió a su líder, Yasser Arafat, oportunidad en la que se produjo el famoso abrazo Suárez-Arafat (la imagen de Arafat, pistola al cinto, recorrió el mundo entero). Suárez consideraba ‘excesivo’ el precio a pagar en el mundo árabe por el establecimiento de relaciones diplomáticas con Israel.

Aquí debo abrir un paréntesis para recordar que a partir de agosto de 1980 había comenzado mi gestión en España y, por ende, mi protagonismo directo en este proceso. Con anterioridad, entre los años 1976 y 1979, había visitado España en distintas ocasiones para participar en programas televisivos y encuentros con la comunidad judía, con el fin de intentar llenar el vacío informativo existente en España por la ausencia de una representación diplomática israelí. Mis nombramientos como representante ante la Conferencia de Seguridad y Cooperación en Europa, en 1980, y, cuando esta conferencia concluyó, como representante permanente de Israel ante la Organización Mundial del Turismo, no ocultaron la verdadera naturaleza de mi misión. Los periodistas me bautizaron rápidamente como el ‘embajador oficioso’ de Israel. Comenzó así el capítulo español de mi quehacer en la diplomacia israelí ‘a tiempo completo’, que se prolongaría durante siete años. Durante los primeros años tropezaría con la incomprensión y el ‘malestar’ del gobierno español por mi gestión e incluso con actitudes hostiles del gobierno y de su diplomacia, que incluyeron trabas burocráticas a mi labor. Transcurrirían más de dos años antes de poder ‘disfrutar’ de un ambiente más favorable, que comenzaría con el inicio de la cuarta y última etapa.

Mi misión en España era la de establecer los mejores contactos posibles, tanto en los medios políticos, en la capital y en las Comunidades Autónomas, así como en los ambientes culturales y artísticos. Los contactos con los medios de comunicación eran prioritarios, como lo era el establecer un diálogo permanente con el Ministerio de Asuntos Exteriores. El principal propósito a desarrollar era el de crear ‘puntos de apoyo’ para mi labor, a fin de desarrollar un ambiente favorable para el establecimiento de relaciones diplomáticas entre nuestros países. Mi primer interlocutor en el Ministerio de Asuntos Exteriores fue el embajador Pedro López de Aguirrebengoa, entonces a cargo de los asuntos de Oriente Medio. Cuando España e Israel establecieron relaciones diplomáticas sería nombrado primer embajador de España en Israel.

Tercera etapa: la presidencia de Leopoldo Calvo-Sotelo

Con la renuncia de Suárez, a principios de 1982, se produjo un giro pro-occidental en la política exterior española. España se incorporó a la OTAN y se aceleraron las negociaciones con la Comunidad Económica Europea. Calvo-Sotelo consideraba una anomalía la inexistencia de relaciones con Israel y era proclive a establecerlas. Ya siendo ministro para las relaciones con la CEE había llegado a la conclusión de que la inexistencia de relaciones diplomáticas con Israel dificultaba las negociaciones con este organismo. Poco antes del término de su mandato, en abril de 1982, decidió, junto con su ministro de Asuntos Exteriores José Pedro Pérez-Llorca, entre otros objetivos, apresurar el establecimiento de relaciones diplomáticas antes del término de su mandato.

La iniciativa del gobierno se puso en marcha y en medio del mayor secreto se produjeron en el mes de julio de ese año contactos entre diplomáticos de ambas partes, en los que participé. Mi interlocutor era entonces un alto funcionario de la cancillería española, Joaquín Ortega. El objetivo era el de organizar un encuentro de los ministros de Asuntos Exteriores de ambos países, Pérez-Llorca e Ytzhak Shamir, en el mes de septiembre en el marco de la Asamblea de las Naciones Unidas, y anunciar el establecimiento de relaciones diplomáticas.

La matanza de Sabra y Chatila en agosto de 1982 (de la que se responsabilizó a Israel por cuanto su ejército rodeaba los campos de refugiados de referencia y no impidió el ingreso de los efectivos falangistas cristianos que perpetraron la matanza) y el adelanto de las elecciones en España, decidido el mismo mes, frustraron la operación. Por un lado, el gobierno temía la reacción de los países árabes y, por el otro, se quedó 'sin aliento' para tomar decisiones importantes, como me confesaría más tarde un ex ministro del gobierno de Calvo-Sotelo. El encuentro entre los ministros en Nueva York tuvo lugar finalmente en septiembre, pero de nada sirvió: un momento 'propicio' que dejó de serlo. Otro momento inoportuno, otra ocasión perdida.

La cuarta etapa: la presidencia de Felipe González

La desvinculación gradual con el 'legado' comenzó con la designación del secretario general del PSOE, Felipe González, como presidente del gobierno. En sus años en la oposición, el PSOE más de una vez había exigido el

establecimiento de vínculos diplomáticos con Israel, y sus dirigentes en más de una oportunidad habían expresado que la falta de relaciones con Israel era ‘anacrónica y anómala’. Dicho sea de paso, es interesante recordar aquí que, apenas establecido el Estado de Israel, dirigentes de los partidos españoles en el exilio, entre ellos dirigentes del PSOE, dirigieron una misiva al gobierno de Israel solicitándole que no estableciera relaciones diplomáticas con el régimen de Franco.

La llegada de Felipe González al poder generó un cambio de rumbo en las relaciones de España con Israel. Sin embargo, tuvieron que transcurrir aún tres años hasta que el mandatario español tomó la decisión. El condicionamiento persistió, como también las dudas y vacilaciones. Felipe González explicaría así su política: “Yo creo que el establecimiento de relaciones diplomáticas debe ser un proceso natural por el que se acerquen ambos países y se instalen vínculos de todo tipo, hasta que se llegue al colofón final que sería el establecimiento de relaciones diplomáticas”.

El 14 de julio de 1983, en una entrevista, el Rey Juan Carlos me dijo que “hay paredes por derribar”. ¿Cuáles eran esas paredes sino las del ‘legado’? La entrevista fue preparada en el mayor de los secretos, pero al día siguiente la Casa Real, en su boletín de audiencias del Rey, publicó para mi gran sorpresa la noticia, que causó en su momento no poco revuelo entre aquellos periodistas que se ocupaban del tema de las relaciones con Israel.

También el gobierno del PSOE tenía dificultades para encontrar el ‘momento oportuno’: “Tenemos que evitar traspies”, “tenemos que hacerlo sin presiones”, “tenemos que recibir más beneficios”. Estas fueron algunas de las expresiones de su ministro de Asuntos Exteriores, Fernando Morán. La situación permaneció congelada a pesar de que según los observadores se habían superado las barreras objetivas que demoraban el proceso. Al mismo tiempo fue posible discernir un cambio en la política internacional del gobierno socialista, al comenzar a distanciarse de posturas tradicionales ‘pro-tercermundistas’ y dirigirse hacia Occidente. Quizá deberíamos ver también en este contexto la actitud del gobierno hacia las relaciones con Israel. En febrero de 1984, Felipe González declaró, por primera vez, que la solución del problema palestino no era una condición para el establecimiento de relaciones con Israel, que lo fundamental de la política exterior de un gobierno es defender los intereses nacionales y eso es incompatible con cualquier tipo de condicionamientos. Gradualmente cambiaba el tono de las declaraciones que hasta entonces condicionaban el

proceso a la solución del conflicto árabe-israelí. Las cosas se hicieron de acuerdo a las líneas establecidas por el presidente del gobierno, quien consideró que se debía avanzar paulatinamente, tanteando la reacción árabe. Una política de 'ambigüedad calculada'. Pero no faltaron en el PSOE factores de peso reticentes, que rechazaban la política de acercamiento a Israel.

Uno de los más destacados fue Alfonso Guerra, entonces vicepresidente del gobierno. Julio Feo, secretario de la presidencia del gobierno, señala en su libro de memorias que en todos los congresos del PSOE se destacaban las posturas enfrentadas sobre Israel en la ponencia de política internacional. Había un grupo de delegados cercanos a Israel, cuyo más conspicuo representante era Fernando Múgica, asesinado años después por terroristas de ETA, su hermano Enrique y otros simpatizantes de Israel, pero críticos con aspectos de su política exterior, entre ellos Barón, Borrell y el propio Feo. También hubo quienes adoptaban posturas anti-israelíes, identificándose con la 'causa árabe' y, entre ellos, el vicepresidente del gobierno Alfonso Guerra.¹⁷

Políticos europeos y norteamericanos amigos de Israel, además de organizaciones judías internacionales y norteamericanas, aumentaron la presión sobre el gobierno español. Ya con anterioridad Israel había intentado, durante un largo período, movilizar a sus amigos en Europa y a la comunidad judía, el gobierno y el Congreso de EEUU, a fin de presionar a la España democrática, como recordamos más arriba.

La diplomacia israelí movilizó a los amigos de Israel, a jefes de gobierno, ministros y parlamentarios para que presionaran aún más a España, sobre todo pocos meses antes de su adhesión a la Comunidad Europea el 1 de enero de 1986, en un intento de convencer al gobierno de Felipe González de que debía "aprovechar el momento de la incorporación a la Comunidad Europea para establecer relaciones con Israel". La idea era la de generar en Europa una situación de descontento previo a "la vuelta de España a la familia europea" que no permitiera que se saliera del paso y se postergara el tema una vez más. Julio Feo me comentó en alguna oportunidad que en cada visita de Felipe González a organismos europeos como la Comunidad Europea, el Parlamento Europeo y la Asamblea de Europa, solía apostar a algunos de los miembros de la comitiva en el momento y cerca de la persona que pudiera interpelar a González sobre el tema de la inexistencia de relaciones diplomáticas con Israel. Tuvieron muchas ocasiones de hacerlo: las interpelaciones se sucedieron una y otra vez.

¹⁷ Julio Feo. *Aquellos años*, p. 444. Ediciones B. Barcelona, 1993.

Al hacer referencia a dicho período en su libro *España en su sitio*, Fernando Morán escribiría:

“Manuel Sassot (entonces director general de Política para África y Asia Continental) estableció una relación discreta y muy útil con el enviado de Israel, Samuel Hadas. Había sido éste acreditado por su gobierno ante la Organización Mundial de Turismo Mundial que tiene su sede en Madrid, y luego como observador en la Conferencia de Seguridad y Cooperación en Europa” (en realidad, el orden era el inverso). “Llevaba a cabo una intensa labor de captación de voluntades en todos los medios, económicos, culturales, políticos. En el PSOE había desarrollado una especie de grupo de presión de gran eficacia. Sus contactos con ministros, diputados, senadores, líderes sindicales eran constantes. Incluso a la Moncloa llegaban su voz y sus análisis. Sassot opinaba, con razón, que el Palacio de Santa Cruz estaba un poco aislado en este tema y que corría el riesgo de ser sobrepasado por los acontecimientos. Si se creaba una inercia hacia el establecimiento de relaciones sin que fuese el proceso controlado por Exteriores, podría producirse éste sin que cuadrara perfectamente en nuestras directrices internacionales generales y sin obtener ninguna contrapartida. Se ratificará lo que Tel Aviv había planificado. Algo de eso ocurrió al fin del proceso”.¹⁸

El tema avanzó lentamente. Como diría en más de una oportunidad Felipe González: “Debe madurar, como la manzana en el árbol, hasta que caiga”.

Julio Feo comenta que se trataba de la política que un político norteamericano había descrito como la del *slicing fine* y que él traduce como la “teoría de la mortadela”, que también aplicó en alguna medida en el caso de la OTAN. Se trataba de decir –explica Julio Feo– desde el primer día, “Mire usted, no tengo más remedio que cortar la mortadela” y, de hecho, ir cortándola en rodajas finísimas, casi transparentes, con lo que sus interlocutores, realmente, iban viendo disminuir la mortadela tan poco a poco que, cuando sólo quedaba el trozo final, tenían asumido que iba a desaparecer.

Morán, para quién el establecimiento de relaciones diplomáticas con Israel sería considerado en los países árabes como un triunfo de Israel, argüía que España “no debía premiar la anexión de territorios por la fuerza”. Moran partía, como comenta José Antonio Lisbona, del siguiente planteamiento: Israel desea

¹⁸ Fernando Morán. *España en su sitio*, p. 177. Editorial Plaza y Janés. Barcelona, 1990.

el establecimiento de relaciones diplomáticas con España y en política exterior no se puede dar nada gratis, por lo tanto debe ‘pagar’ por esa decisión. Su argumentación se centraba en que España no podía perder el capital diplomático ganado con los países árabes, ni permitir que Israel instrumentalizara políticamente el establecimiento de relaciones diplomáticas.¹⁹

Con la petición de ‘contrapartidas’ Morán buscaba unas compensaciones que ofrecer a los países árabes, suavizando así su reacción. Morán exigía a Israel un gesto favorable a la población palestina de los territorios ocupados que compensara la decisión española ante los países árabes, fundamentando su exigencia a Israel en el temor que una tendencia de ‘deslizamiento’ hacia las relaciones con Israel podría poner en peligro la política árabe de su gobierno.

Para Morán, como recuerda Lisbona, las relaciones con Israel tenían que ser bien negociadas por razones éticas, políticas, de poder y porque “en la vida internacional no te respetan si no consigues algo”. Aunque Felipe González insistió entonces en que no se dejaría agobiar excesivamente, la inquietud de la diplomacia española ante las reacciones en el mundo árabe continuaría. atentados efectuados en territorio español por organizaciones terroristas palestinas y libanesas incrementarían esa inquietud.

Antxón Sarasqueta, en su libro *Después de Franco la OTAN*, escribe que España, al violar el principio de la universalidad de sus relaciones, se vio superada por un mayor grado de interlocución en Oriente Medio por otros países europeos. Una posición así tenía que ser revisada. Y esto sucedió a mediados de 1985.

A principios de julio de 1985 se produjo el cese de Fernando Morán, reemplazado por Francisco Fernández Ordóñez. Éste, a diferencia de su antecesor, que buscaba retardar deliberadamente el paso ante el temor de perder lo que consideraba una baza importante cara al mundo árabe, contribuyó finalmente a acelerarlo. Cuando al día siguiente de su cese, me encontré con Morán en la recepción del 4 de julio ofrecida por la Embajada de EEUU, me dijo: “¿Estarán ustedes muy contentos, no?”. A los pocos días de asumir su cargo, Fernández Ordóñez me localizó en Formentor, donde pasaba unas cortas vacaciones, y pidió que fuera a verlo con urgencia al Palacio de Santa Cruz. Era la primera vez que un ministro de Asuntos Exteriores español me invitaba a su despacho. En ese encuentro, Fernández Ordóñez me puso en antecedentes sobre el propósito de su gobierno.

¹⁹ Lisbona (2002), pp. 292-293.

Uno de los allegados más cercanos a Shimon Peres, entonces primer ministro de Israel, Micha Harish, responsable de las relaciones internacionales del partido Laborista israelí, coincidiendo con el reemplazo de Fernando Morán por Francisco Fernández Ordóñez, escribió una misiva a Felipe González, instándole a reconsiderar la política hacia Israel en el contexto de una coyuntura en Oriente Medio que Harish consideraba favorable y sugirió que el proceso se activara lo más rápidamente posible, pues el tiempo pasa y el fin del mandato de Shimon Peres como primer ministro se acercaba, “con la consecuente pérdida de utilidad política que supondría el intercambio de embajadores para el partido Laborista frente al Likud”, recuerda Lisboa.²⁰

Harish logró con su misiva que el presidente del gobierno devolviera el tema a la agenda diplomática de su gobierno. Se inició, en agosto de ese año, el proceso que finalmente condujo al establecimiento de relaciones diplomáticas. A finales de agosto, Juan Antonio Yáñez, asesor de asuntos internacionales de la presidencia y hoy embajador ante la ONU, me invitó a su casa, donde conversamos durante horas sobre el tema, después de haber almorzado en un restaurante de la vecindad.

Se inició entonces un período de conversaciones y encuentros secretos, sobre todo, a través de un canal de ‘gestiones paralelas’ en el que participaron colaboradores íntimos de los dos jefes de gobierno, Felipe González –Juan Antonio Yáñez y Julio Feo– y Shimon Peres –Mija Jarish y Uri Savir, íntimo colaborador del primer ministro israelí–. El canal directo de comunicación entre González y Peres, obviando a sus respectivos Ministerios de Asuntos Exteriores –a través de Yáñez y Harish– ya se había establecido a fines de 1984.

Cuando el presidente del gobierno llegó a la conclusión, a pesar de dudar aún en cuanto al momento apropiado, que debía ubicar en lugar prioritario en su agenda política la cuestión del establecimiento de las relaciones diplomáticas con Israel, se buscó coordinar un encuentro entre los jefes de gobierno. Inicialmente fue previsto para septiembre de 1985 en el marco de la Asamblea General de la ONU, en Nueva York, pero al no coincidir sus respectivas agendas se acordó que tendría lugar posteriormente en octubre en Viena, en el marco del congreso de la Internacional Socialista. Aparentemente, González no tenía intenciones de acordar en dicho encuentro el inicio de los vínculos sino que esperaba que permitiera, teniendo en cuenta las relaciones amistosas con Shimon Peres, un mayor entendimiento en cuanto al camino por recorrer. Pero la política hacia Israel

²⁰ Lisboa (2002),

siguió condicionada por las relaciones con los países árabes: las conversaciones se interrumpieron durante un mes, después de que el 1 de octubre fuerzas israelíes atacaron las instalaciones de la milicia palestina Fuerza 17 en el cuartel general de la OLP, considerada entonces por Israel como una organización terrorista, en Túnez. Tampoco tuvo lugar el encuentro Peres-González, por la misma razón. Recuerdo la llamada telefónica de Julio Feo en la que me comunicaba, irritado, que Israel les ponía muy difíciles las cosas a los que tenían la voluntad de entendimiento y que “de esa manera no llegaríamos a ninguna parte”.

A principios de noviembre se reanudaron las conversaciones. Además de los contactos entre los allegados a los jefes de gobierno, en noviembre y diciembre y a iniciativa del propio Rey Juan Carlos, uno de sus colaboradores más cercanos, Manuel Prado y Colón de Carvajal, que era el enlace entre la Casa Real y las monarquías de Arabia Saudí, Jordania y Emiratos Árabes Unidos, se entrevistó secretamente conmigo en dos oportunidades en la casa de José Mario Armero para hacerme conocer la posición del Rey, preocupado porque en alguna prensa israelí y norteamericana se había publicado que el Rey era reticente al establecimiento de relaciones diplomáticas con Israel. El monarca había hecho conocer anteriormente su posición positiva en dos notas dirigidas a González.

A fines de diciembre de 1985, Felipe González decidió finalmente desprenderse definitivamente del ‘legado’. El día 23 de ese mes comunicó su decisión a Julio Feo y a Juan Antonio Yáñez y les comisionó para viajar a Israel y cerrar el tema sin más dilaciones. Las negociaciones fueron breves. Poco después de su regreso, en la casa de Julio Feo el 9 de enero, nos reunimos los representantes españoles e israelíes. Por parte española estuvieron presentes, además de Feo y Yáñez, Jorge Dezcallar (entonces a cargo de Oriente Medio en el Ministerio de Asuntos Exteriores) y José Rodríguez Spiteri (funcionario de la presidencia); por parte israelí estaban Yeshayahu Anug, director general de Europa del Ministerio israelí, y quién escribe estas líneas. El propósito fue el de acordar el texto definitivo de la declaración conjunta y los detalles de la ceremonia que tendría lugar el 17 de enero en La Haya.

El primer borrador de la declaración conjunta, redactado por la parte española y presentado al gobierno israelí durante la visita a Jerusalén de Julio Feo y Juan Antonio Yáñez, ya había sido descartado. El segundo borrador fue aceptado por la parte israelí tras acordar la delegación española suprimir del texto la palabra

‘especial’ para definir el estatus del Consulado General de España en Jerusalén. Cuando dio su aprobación final al texto de la declaración conjunta, Felipe González agregó de su puño y letra la referencia a “los antiguos y profundos vínculos que unen al pueblo español y al pueblo judío”, como mencionamos más arriba.

En aquella oportunidad, la parte española puso en conocimiento de la delegación israelí una declaración unilateral que publicaría simultáneamente, en la que España reiteraba su política en Oriente Medio (un documento de apoyo a las posiciones árabes, destinado a suavizar el impacto en los países árabes). Dado que se trataba de un documento unilateral, no cabían negociaciones sobre su texto. No obstante, los anfitriones aceptaron escuchar las observaciones de la parte israelí, que había objetado a algunas de sus consideraciones. Algunas objeciones fueron aceptadas, otras no. Se acordó que España ‘entregaría’ al gobierno de Israel una declaración sobre su postura acerca de “la situación de Oriente y la búsqueda de la paz en la zona” y que Israel solamente recordaría su postura sobre el tema con la mención de la plataforma de política internacional de su gobierno y el discurso pronunciado por su primer ministro en la Asamblea de las Naciones Unidas el 14 de octubre de 1985. Tras alguna discusión, la parte española redactó la versión definitiva de su declaración unilateral. Los anfitriones aceptaron, entre otras sugerencias: evitar hacer referencia a “las luchas justificadas de la nación árabe”; cambiar la frase sobre el libre acceso a los lugares sagrados de Jerusalén (el texto de la versión original podía ser interpretado como que el acceso no estaba garantizado); y condicionar la exigencia española sobre la participación de la OLP en el proceso de paz de acuerdo con las resoluciones de la ONU 242 y 338 y añadir las palabras “negociaciones entre las partes implicadas” en la frase referida al proceso de paz, que originalmente hacía referencia al “proceso de negociación global, con el adecuado auspicio internacional”. Además, se modificó la referencia al “conflicto de Oriente Medio” por “conflicto árabe-israelí”.

Esta declaración española sustituyó, de hecho, la exigencia de que Israel “diera algo a España a cambio”; todo ello, después de que la delegación israelí aclarara a sus anfitriones que Israel podía tener el máximo de comprensión en lo que respecta a las relaciones entre España y los países árabes, pero bajo la condición de no ‘desairar’ a Israel. Teniendo las mejores intenciones de comprender vuestras necesidades –aclaró la delegación israelí– no se puede aceptar algo que empañe el significado del reencuentro histórico

entre nuestros pueblos. Seguidamente se analizaron los diferentes aspectos referidos al acto de firma de esta declaración conjunta y se ultimaron los detalles. La negociación duró seis horas. Ambas partes se comprometieron a evitar cualquier filtración de lo acordado hasta el momento mismo de la firma y la publicación de la declaración conjunta. Pocos días después, en vísperas de la firma, en un acto de la Asociación de Periodistas Europeos, en un corrillo con periodistas, en mi presencia y en respuesta a una pregunta de José Oneto sobre el estado de las relaciones con Israel (“Presidente, Samuel quiere saber cómo está el tema”), el presidente respondió que “mucho mejores, sobre todo después del día 9”. El tono, casi de broma, en que lo comentó, no despertó la sospecha de ninguno de los presentes y el ‘pacto de silencio’ se mantuvo hasta el día anterior a la firma, cuando fue violado por una filtración proveniente aparentemente del Ministerio de Asuntos Exteriores español.

El 17 del mismo mes se firmó en La Haya la declaración conjunta que anunciaba al mundo el establecimiento de relaciones diplomáticas plenas entre Israel y España. Se eligió La Haya por ser la capital del país que ejercía la presidencia rotatoria de la CEE, lo que, en opinión de la diplomacia española, contribuiría a facilitar la presentación de la decisión al mundo árabe. Incluso aquí, el mundo árabe.

Dos días después, se reunieron en la misma capital Felipe González y Shimon Peres para sellar este hito en la historia de las relaciones entre los dos países. El 20 de febrero, durante la presentación de mis cartas credenciales como primer embajador de Israel, en presencia del ministro de Asuntos Exteriores, el Rey Juan Carlos me manifestó que “este es el paso más importante de la política exterior de España en los últimos quince años”.

Las tan temidas reacciones árabes no se produjeron o no pasaron de ser declarativas, para la galería.

En el libro *España-Israel: un reencuentro en falso*, publicado por un grupo de personas opuestas al establecimiento de relaciones diplomáticas con Israel, uno de los colaboradores, además de reconocerlo, critica a la Liga Árabe por “no ejercer las presiones necesarias para evitarlo”.²¹

²¹ Fernando Ayape Amigot *et al.* *España e Israel: Un reencuentro en falso*. Ibn Battuta Ediciones. Madrid, 1987.

En la sesión de investidura en el Congreso de Diputados el 22 de julio del mismo año, en un pasaje de su intervención, el presidente Felipe González declaró –recordando que España tiene intereses vitales en el Mediterráneo– que el avance en la universalización de las relaciones de España que ha supuesto el establecimiento de relaciones diplomáticas con Israel le permite incrementar la cooperación y su presencia en el área. Asimismo, hace posible una cooperación entre Europa y los países del Mediterráneo: “Una cooperación que se base en la solidaridad del conjunto de Europa, que distienda la situación del Mediterráneo, y que lleve por un camino de paz lo que es en este momento una relación tensa y difícil”. Se reconoce así que los temores a la reacción árabe habían condenado a España a la irrelevancia en el conflicto palestino-israelí.

La opinión pública, los medios de comunicación y las relaciones España-Israel

Una de las dimensiones interesantes de este proceso ha sido el papel de los medios de comunicación en sus distintas etapas, sobre todo en los años de la transición a la democracia. No se puede ignorar el papel de la opinión pública en este singular proceso. No en balde señaló Felipe González en alguna oportunidad, en conversación con Shimon Peres, la “gran labor del *lobby* pro-israelí”.

¿Pudieron los medios de comunicación transmitir un mensaje al estamento político que ayudó a superar reticencias e inhibiciones? No puede negarse que el deseo de intentar utilizar a los medios de comunicación con fines políticos es una constante en las diplomacias. Los gobiernos de España e Israel no fueron una excepción, cada uno en su momento.

En opinión de Antxón Sarasqueta, la opinión pública había sido despreciada por los gobernantes españoles, por cuanto en España se había instaurado una democracia formal pero no se había fomentado una democracia real, participativa, más que en el momento en que se pedía el voto a los ciudadanos. Además, opina Sarasqueta, los gobernantes veían a la opinión pública y a los medios de comunicación con recelo.

Esto puede o no ser cierto pero, aparentemente en nuestro caso, pudieron haber influido en menor o mayor grado los segmentos que opinan e influyen,

sobre todo los medios de comunicación. Puede que, ejerciendo una presión constante, el efecto acumulativo transmitió ‘desde abajo’ un mensaje a los sectores de poder que posiblemente ayudara a superar inhibiciones. No debe menospreciarse la influencia de los medios de comunicación que apoyaban el establecimiento de relaciones diplomáticas con Israel durante la transición a la democracia. La prensa española se ocupó del tema de forma constante.

El papel de los medios de comunicación en el proceso que nos ocupa es digno de un estudio serio, a la espera aún de un autor. La intrusión de los medios de comunicación en la negociación diplomática modificó en las últimas décadas el espíritu e incluso la naturaleza de la diplomacia, según el ex ministro de Asuntos Exteriores de Israel, Abba Eban. Para los diplomáticos, la injerencia de los medios ha sido muchas veces un factor de perturbación a lo largo de procesos diplomáticos, creando conflictos de interés entre éstos y los periodistas. En el caso de las relaciones Israel-España, este factor tuvo su influencia en diplomacia española, para la que, en determinados momentos, la publicidad alrededor del tema de las relaciones con Israel y los países árabes tuvo un efecto inhibitorio, sobre todo por temor a las reacciones de los países árabes.

En más de una oportunidad los diplomáticos españoles fueron sometidos al ‘acoso’ de sus colegas árabes, que siguiendo instrucciones de su gobierno expresaron una y otra vez sus protestas o su malestar como reacción a las frecuentes publicaciones sobre el tema en los periódicos españoles.

En mi caso, siendo uno de mis cometidos más importantes llegar a la opinión pública española con nuestro mensaje, traté, para lograrlo, interesar en el tema a los periodistas españoles. El objetivo era conseguir el más amplio despliegue periodístico posible y de forma permanente, mantener candente el tema en la opinión pública y crear así un estado de opinión favorable al establecimiento de relaciones con Israel. En algún momento, en 1981, una anónima fuente de la diplomacia española me acusó, a través del corresponsal diplomático de *El País*, de organizar un “alboroto propagandístico proisraelí, con el apoyo de la comunidad judía de España”. Nada más y nada menos.

Lisbona comenta, entre otras cosas, que a principios de abril de 1983 Felipe González le manifestó a Shimon Peres, durante un encuentro en Madrid como líder del Partido Laborista, “¿Cómo habéis movido la prensa!” El presidente estaba sorprendido por el gran eco logrado por su visita en la opinión pública

y le transmitió también que “Hadas estaba haciendo una gran labor de cambio de la opinión pública y que su misión era un éxito”.

En octubre de 1983, en reacción a la ola de publicaciones en los medios de comunicación, el ministro Fernando Morán consideró necesario declarar que “el gobierno se reserva decidir sobre este problema y no se dejará, naturalmente, llevar por presiones en uno u otro sentido por parte de ciertos países, tampoco por presiones de lobbies, por presiones de grupos, ni por presiones de la tan cacareada importancia de los medios de comunicación”.

¿Se produjo una influencia acumulativa en nuestro caso? Los periodistas, comentaristas, corresponsales diplomáticos y políticos y otros se ocuparon permanentemente del tema, que prácticamente no desapareció de las páginas de los periódicos. Los editorialistas y comentaristas, en abrumadora mayoría, exigieron constantemente el establecimiento de relaciones con Israel.

La opinión pública española fue mayoritariamente favorable al establecimiento de relaciones con Israel, como lo demostraron encuestas de opinión pública realizadas por el diario *El País*. En un sondeo publicado en octubre de 1984, el 44% de los encuestados favorecían las relaciones diplomáticas, mientras que el 12% las rechazaba. El resto no sabía o no contestaba. En un sondeo realizado el año anterior, sólo el 38% estaba a favor y el 15% en contra. Los encuestados a favor se definían como socialistas, centristas, nacionalistas o de derechas. Los que rechazaban las relaciones eran principalmente comunistas, independentistas vascos de izquierda o como votantes de la extrema derecha.

Como nota anecdótica, recordaré aquí que en el libro mencionado más arriba, *España-Israel. Un paso en falso*, se dice que, “según la prensa especializada”, Israel dedicó a la campaña propagandística en favor del establecimiento de relaciones diplomáticas con España un presupuesto de 500 millones de dólares, ni más ni menos. Hasta el inicio de mi misión en España, me desempeñaba como director de Información del Ministerio, cuyo presupuesto anual de información en todo el mundo era entonces de ¡9 millones de dólares anuales!²² Pero también en la España de Franco y en Israel, en esos años, los gobiernos en más de una ocasión intentaron proyectar una imagen positiva o desinformar sobre las intenciones de la otra parte, buscando así convencer a los periodistas en uno u otro sentido. Algunos volvían a sus respectivos países haciendo elogios y alabanzas del otro. Las publicaciones de periodistas israelíes que visitaban España tuvieron alguna

²² Ayape Amigot *et al.* (1987), p. 116.

incidencia, por cuanto sus periódicos lanzaban duras críticas al gobierno israelí por su política y por no haber reconocido a España en su momento. Esto hizo disminuir la hostilidad en Israel hacia el régimen de Franco, que ganó en algún momento una cierta aceptación. Incluso el órgano de la Confederación de Trabajadores y, de hecho, del partido gobernante, el Davar, opuesto desde siempre al régimen, cambió ligeramente su actitud, mientras que la postura española de apoyo a los países árabes desde poco antes del advenimiento del Estado de Israel tuvo expresión permanente en todos los medios de comunicación, sobre todo en los cercanos al régimen.

No podemos dejar de mencionar la activa participación de políticos e intelectuales españoles que contribuyeron a crear una atmósfera favorable al acercamiento con Israel, como tampoco puede olvidarse la participación de la comunidad judía en el proceso, ya estudiado por José Antonio Lisbona en otro de sus libros²³ y por Raanan Rein.²⁴ La participación de algunos de sus líderes más destacados se manifestó en una acción permanente en el seno de la sociedad española, sobre todo su estamento político, así como en los medios de comunicación. Lo pone de relieve, quizá mejor que cualquier otro ejemplo, el ‘incidente’ mencionado más arriba, cuando al inicio de mi misión en España, la fuente anónima del Ministerio de Asuntos Exteriores me acusó de organizar un alboroto propagandístico con la “ayuda de la comunidad judía de España”. La cooperación de los dirigentes de la comunidad judía fue de gran peso y no ha sido lo suficientemente valorada.

Una reflexión final

El 17 de enero de 1986 llegó a su fin un largo y laberíntico recorrido que se prolongó durante treinta y ocho años, sellándose un capítulo fascinante de la historia diplomática de ambos países. Es evidente que a partir del establecimiento de relaciones diplomáticas con Israel, España ha mejorado su posición en Oriente Medio, como lo demostraría la elección de Madrid y Barcelona como sedes de dos importantes conferencias: la Conferencia de Paz de Madrid de 1991 y la Conferencia de Barcelona de 1996, que puso en

²³ José Antonio Lisbona. *Retorno a Sefarad. La política de España hacia sus judíos en el siglo XX*. Editorial Riopiedras. Barcelona, 1993

²⁴ Rein (1996), pp. 252-259 y 310-319.

marcha el proceso de Barcelona. Esta elección significó el reconocimiento a una política más equilibrada. España no habría podido ser la privilegiada anfitriona de ambas conferencias de no haber establecido antes relaciones diplomáticas con Israel. Debe decirse, por qué no, que la elección de Madrid, en vísperas de las conmemoraciones del Quinto Centenario, no dejaba de tener una significación histórica, al encontrarse árabes e israelíes en la tierra que fuera crisol de sus culturas, a la búsqueda de una convivencia esquiva.

En los veintitrés años transcurridos desde que se establecieron las relaciones diplomáticas, los vínculos entre ambos países se han desarrollado de la manera satisfactoria que podía esperarse en áreas como la cultura y las artes, los intercambios científicos, tecnológicos y comerciales. Lo que no es el caso en la dimensión política, influenciada por el conflicto palestino-israelí. La posición de España en este conflicto es evidentemente la clave principal para entender el estado de las relaciones en su dimensión política. Para la diplomacia israelí la posición española ha sido generalmente unilateral. Los malentendidos y altibajos han sido frecuentes y no han propiciado las relaciones.

La actitud hacia Israel de algunos medios de comunicación españoles, que en su cobertura del conflicto palestino-israelí en los últimos años han adoptado consistentemente, muchas veces con ignorancia de los temas tratados, posiciones claramente anti-israelíes, no ha contribuido a las relaciones, influyendo negativamente en las percepciones de los israelíes respecto a la actitud de los españoles hacia Israel. La retórica empleada en muchos casos ha sido sesgada y hasta tendenciosa, caracterizándose por el abuso de calificativos peyorativos. En ocasiones, la cobertura del conflicto palestino-israelí por parte de algunos corresponsales en Israel, editorialistas y analistas, aunque ello no haya sido su intención, contribuyeron a crear entre los no iniciados una atmósfera propicia al antisemitismo. Basta con ver, por ejemplo, algunas de las caricaturas publicadas en importantes diarios españoles. Algunos de los críticos de la política israelí frecuentemente prescinden de basar sus críticas en hechos reales, demostrando una notable carencia de buena fe. Por supuesto que no faltan en España reconocidos intelectuales y colaboradores permanentes de los medios de comunicación españoles que, aún siendo críticos con la política israelí, han sabido tratar el tema del conflicto con una ecuanimidad digna de ser destacada.

Es innegable que ambas partes mantienen un intenso y fluido diálogo e intentan mejorar las relaciones y que en los últimos años la diplomacia española ha hecho un importante esfuerzo, tanto en lo bilateral como en el marco europeo, a contribuir activamente a la búsqueda de una solución pacífica y negociada al conflicto palestino-israelí. Es de justicia destacar aquí el papel del ministro español de Asuntos Exteriores, Miguel Ángel Moratinos, probablemente el europeo que mejor conoce Israel y los vericuetos del conflicto árabe-israelí y, particularmente, la complejidad del conflicto palestino-israelí. Moratinos no ha escatimado esfuerzos, sobre todo en los momentos álgidos de las relaciones con Israel, para reencauzarlas.

Desde los años de la transición a la democracia de España hemos pasado del desconocimiento al conocimiento recíproco y, finalmente, al reconocimiento mutuo. Un hito más en nuestra historia que nos ha permitido reanudar un diálogo rico en vivencias espirituales y culturales.

ANEXOS

1. Comunicado Conjunto

En el día de hoy se han reunido en La Haya Delegaciones de los gobiernos de España e Israel.

De conformidad con el principio de universalidad de relaciones entre Estados, y teniendo presentes los antiguos y profundos vínculos que unen al pueblo español y al pueblo judío, los dos gobiernos han decidido establecer relaciones diplomáticas entre España e Israel a partir de esta fecha. Consecuentemente, se procederá a la apertura de las Embajadas en Tel Aviv y Madrid y al nombramiento de los respectivos Embajadores. Ello no afectará en modo alguno al estatuto del Consulado General de España en Jerusalén.

Con motivo del establecimiento de relaciones diplomáticas, el gobierno de España ha presentado al gobierno de Israel una Declaración de su postura en relación con la situación en el Próximo Oriente y la búsqueda de la paz en la región. A su vez, el gobierno de Israel ha reiterado sus propias posiciones tal y como se hallan enunciadas en las líneas Básicas de acción del gobierno de Unidad Nacional y expuestas por el Primer Ministro Shimon Peres en su discurso ante la Asamblea General de las Naciones Unidas el 14 de octubre de 1985.

La Haya, 17 de enero de 1986

Máximo Cajal
Secretario general de Política Exterior
Ministerio de Asuntos Exteriores, España

Yeshayahu Anug
Director general adjunto
Ministerio de Asuntos Exteriores, Israel

2. Declaración del Gobierno de España

Con esta fecha, el gobierno español, movido por su política de universalidad de las relaciones diplomáticas y por sus amistosos sentimientos hacia el pueblo judío, cuyo legado forma parte del patrimonio histórico y cultural de España, ha decidido establecer relaciones diplomáticas con Israel.

Al actuar así, el gobierno español desea dejar claro que mantendrá su tradicional política de amistad y solidaridad con el Mundo Árabe, estrechamente vinculado a España por razones de Historia y Cultura compartidas.

En particular, el gobierno español reafirma la vigencia de la prohibición de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza, que impide, en especial, reconocer cualquier adquisición territorial que haya sido efectuada por dichos medios. En consecuencia, reitera el no reconocimiento por España de cualesquiera medidas dirigidas a anexionarse los territorios árabes ocupados a partir de 1967, o a alterar unilateralmente la naturaleza o el status de la Ciudad de Jerusalén, cuyo libre acceso debe estar siempre abierto para todos. En este contexto, España rechaza la política de construir asentamientos en los territorios ocupados y reclama su desmantelamiento como primer paso para la devolución de los territorios.

El gobierno español considera que deben reconocerse y garantizarse los legítimos derechos y aspiraciones del pueblo palestino, singularmente el de autodeterminación. Simultáneamente, se debe garantizar el derecho a la existencia pacífica de todos los Estados de la región, dentro de fronteras seguras e internacionalmente reconocidas.

Consecuentemente, España expresa su convicción de que todas las partes implicadas deberían aceptar y respetar las Resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, y especialmente las Resoluciones 242 y 338 del consejo de Seguridad, que deben constituir la base para la búsqueda de una solución pacífica, justa y duradera del conflicto árabe-israelí. Sobre esa base, y para llegar a esa solución, se hace precisa la apertura de un proceso negociador entre las partes interesadas, bajo auspicios internacionales apropiados, en el que participe la Organización para la Liberación de Palestina, como representante del pueblo palestino.

España expresa su confianza de que, con su ingreso en la Comunidad Europea, puede contribuir más activamente a abrir la vía a una solución global, justa y duradera del conflicto, y se dispone a no ahorrar esfuerzos por ese objetivo.

Por consiguiente, el gobierno español declara su voluntad de trabajar en el seno de la Comunidad y demás foros internacionales y con las partes interesadas a favor de estos principios y líneas de acción.

Por último, el gobierno español confía en que la apertura de relaciones diplomáticas con Israel constituirá un nuevo elemento favorable en el camino hacia la paz, a la vez que está firmemente convencido de que es posible afrontar el futuro con la esperanza de que una paz justa para todos es una meta alcanzable.

La Haya, 17 de enero de 1986

Bibliografía

- Amador de los Ríos, José. *Historia de los judíos de España y Portugal*. Ediciones Turner. Madrid, 1994.
- Armero, José Mario. *La Política Exterior de Franco*. Editorial Planeta. Barcelona, 1978.
- Asociación de Periodistas Europeos. *España-Israel: horizonte de un reencuentro*. Junta de Castilla-La Mancha. Toledo, 1988.
- Avni, Haim. *España, Franco y los judíos*, Altalena. Madrid, 1976.
- Ayape Amigot, Fernando, et al. *España-Israel: un reencuentro en falso*. Ibn Battuta Ediciones. Madrid, 1987.
- Castro, Américo de. *España en su historia: Cristianos, moros y judíos*. Editorial Crítica. Barcelona, 1983.
- Feo, Julio. *Aquellos años*. Ediciones B. Barcelona, 1993.
- González García, Isidro. *Relaciones España-Israel y el conflicto de Oriente Medio*. Editorial Biblioteca Nueva. Madrid, 2001.
- Garzón, Israel; Baer, Jacobo, y Alejandro (eds.) *España y el holocausto. Historia y testimonios (1939-1945)*. Cuadernos de Sefarad. Federación de Comunidades Judías de España. Hebraica Ediciones. Madrid, 2007.
- Lisbona, José Antonio. *Retorno a Sefarad*. La política de España hacia sus judíos en el siglo XX. Editorial Riopiedras. Barcelona, 1993.
- Lisbona, José Antonio. *España-Israel. Historia de unas relaciones secretas*. Ediciones Temas de Hoy. Madrid, 2002.
- Marquina, Antonio, y Ospina Gloria Inés. *España y los judíos en el siglo XX*. Editorial Espasa-Calpe. Madrid, 1987.
- Morán, Fernando. *España en su sitio*. Editorial Plaza y Janés. Barcelona, 1990.

Navon, Yitzhak; Lisbona, José Antonio y Hadas, Samuel Hadas. *XX aniversario del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre España e Israel (1986-2006). Palabras para un reencuentro*. Instituto Cervantes de Tel Aviv. Tel Aviv, 2006.

Pulido Fernández, Ángel. *Españoles sin patria y la raza sefardí*. Edición facsímil, Universidad de Granada. Granada, 1993.

Sarasqueta, Antxón. *Después de Franco la OTAN*. Editorial Plaza y Janés. Barcelona, 1985.

Rein, Raanan. *Franco, Israel y los judíos*. CSIC. Madrid, 1996.

Rein, Raanan (ed.). *España e Israel veinte años después*. Fundación Tres Culturas y Editorial Dykinson. Madrid, 2007.

Viñas, Ángel. *El lastre del Pasado y la Política Exterior en la Transición Democrática*. En Raanan Rein (ed.). *España e Israel veinte años después*, Fundación Tres Culturas y Editorial Dykinson. Madrid, 2007.

Este documento relata el largo proceso emprendido por España e Israel en el sinuoso camino hacia el establecimiento de relaciones diplomáticas, desde la creación del Estado de Israel en 1948 hasta el 17 de enero de 1986, en que se formalizaron dichas relaciones. Después de haber intentado infructuosamente establecer relaciones con Israel, y de ser rechazado, el régimen franquista dio un viraje mientras adoptó una política de ‘tradicional amistad’ con el mundo árabe, desarrollando la tesis de que la ausencia de relaciones diplomáticas con Israel favorecía a España. Esta tesis se legó a los primeros gobiernos de la transición hasta que el gobierno de Felipe González se ‘desprendió’ definitivamente de ella.

fundación TRANSICIÓN *española*

Juan de Mena, 25 1ºdcha • 28014 Madrid • Tel. 91 521 29 85
info@transicion.org • www.transicion.org